



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	08001310501220150024501
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LLOREDA S.A.
OPOSITOR:	JOSE DE LOS SANTOS CORTINA ARRIETA
FECHA SENTENCIA:	17 de junio de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1145-2026

DECISIÓN:

CASA En sede de instancia, resuelve: PRIMERO: REVOCAR la sentencia proferida por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla el 21 de julio de 2016, de acuerdo con las consideraciones expuestas en la motivación de esta providencia, en consecuencia, absuélvase a la sociedad LLOREDA S. A. de todas las pretensiones incoadas en su contra. SEGUNDO: CONDENAR en costas de primera instancia al demandante y a favor de la demandada; sin costas en la alzada por no haberse causado. SALVAMENTOS DE VOTO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Y DRA.MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO - ACLARACIÓN DE VOTO DR. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MAGISTRADO PONENTE:

DRA. CLARA INES LOPEZ DAVILA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 17/09/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/09/2026, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22/09/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 17 de junio de 2026.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', is written over a horizontal line.